

Andalucía podrá disfrutar del consumo en la barra interior

Robles Aljarafe se hace eco de la noticia lanzada por Diario Sur que recoge las restricciones anunciadas por el gobierno andaluz, el cual permite el consumo en barra interior, pero siempre manteniendo la distancia interpersonal

Robles Aljarafe, una cadena de restaurantes con salón de celebraciones en el Aljarafe, especializado catering de boda en el Aljarafe, se hace eco de la noticia lanzada por Diario Sur según la cual se recogen las nuevas medidas del gobierno, entre las que incluyen el consumo en barra interior, pero guardando la distancia de seguridad interpersonal.

Según la Junta de Andalucía, a propuesta del Comité Regional de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto Territorial, el comité de expertos, ha decidido que el horario de hostelería se amplía en una hora, hasta las dos de la mañana. Estos podrán dar servicio hasta la una de la madrugada, aunque se podría ampliar una hora más en el caso de que lo permitieran las ordenanzas municipales. También se extiende el horario en el ocio nocturno hasta las 03:30 horas, aunque el servicio debe acabar a las 03:00 horas.

En los lugares de nivel 1, ya se podrá disfrutar de la barra interior y, aquellos que todavía se encuentran en el 2, serán 8 comensales en interior y 10 en exterior. Por otra parte, las heladerías podrán permanecer abiertas hasta las 2 de la madrugada, aunque no se pueden servir bebidas alcohólicas.

Los salones de celebraciones podrán acoger hasta 250 personas, siempre y cuando se esté en el nivel 1 de desescalada. Mientras, los congresos podrán admitir a 1.000 en nivel 1 y a 800 en nivel 2. En el exterior, por el contrario, podrán ser 1.500 personas en ambos niveles.

Andalucía ha bajado el nivel de alerta y, gracias a esta evolución, sumada a una campaña de vacunación que ha inmunizado al 70 por ciento de la población, ha sido decisiva para retomar los planes de una desescalada.

Datos de contacto:

Robles Aljarafe
954 16 92 60

Nota de prensa publicada en: [Sevilla](#)

Categorías: [Gastronomía](#) [Andalucía](#) [Entretenimiento](#) [Restauración](#)

<https://www.notasdeprensa.es>